



EL I AYUNTAMIENTO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA, HACE SABER, QUE EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO DE CABILDO

Que en Sesión Extraordinaria de Extrema Urgencia de Cabildo del Primer Ayuntamiento celebrada en fecha 31 de diciembre del dos mil veinticinco, misma consta en el Acta respectiva, en el Punto Cuarto, Asunto seis del Orden del Día, se aprueba lo siguiente:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO. – Se aprueba por el I Ayuntamiento de San Quintín, Tabulador de Sueldos y Salarios para personal de confianza aplicable al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026 para quedar como sigue:

LINEAMIENTOS:				
1. Para todos los casos el área solicitante deberá especificar el grado de responsabilidad, y conocimientos requeridos por los que solicita que el aspirante sea contratado en categorías A, B o C. No aplica para aquellas áreas solicitantes en que el puesto sea restringido o exclusivo.				
2. Los Encargados de Despacho gozarán del sueldo establecido en el Tabulador que corresponda al cargo y responsabilidad al que estén comisionados, sólo por el periodo que dure la comisión y en tanto no se nombre al Titular del Área.				
PUESTOS	SUELDO MENSUAL TABULAR	SUELDO MENSUAL TABULAR NETO	DESCRIPCIÓN	ÁREAS DE ADSCRIPCIÓN
TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL	\$ 54,900.00	\$ 42,243.21	Plaza exclusiva de Secretaría General.	SECRETARÍA GENERAL OFICINA TITULAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER	\$ 42,480.00	\$ 33,526.18	Plaza exclusiva de de Secretaría de la mujer.	SECRETARÍA DE LA MUJER.
TITULAR DE DIRECCIÓN A	\$ 41,700.00	\$ 32,953.05	Persona Titular de Dirección con conocimientos especializados con alto grado de responsabilidad.	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS E INFRAESTRUCTURA, ADMINISTRACIÓN URBANA, OFICIALIA MAYOR, TESORERÍA MUNICIPAL, SINDICATURA Y PRESIDENCIA.
TITULAR DE DIRECCIÓN B	\$ 38,550.00	\$ 30,638.42	Persona Titular de Dirección con conocimientos especializados mediano grado de responsabilidad.	ASUNTOS JURIDICOS, BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS PÚBLICOS, ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS Y TURISMO
TITULAR DE DIRECCIÓN C	\$ 33,090.00	\$ 26,626.41	Persona Titular de Dirección con conocimientos especializados, bajo grado de responsabilidad.	AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, ACUACULTURA Y ASUNTOS AGRARIOS, DELEGACIONES Y DESARROLLO RURAL, PRESIDENCIA (COORDINADOR DE GABINETE).
TITULAR DE SUBDIRECCIÓN A	\$ 32,010.00	\$ 25,832.83	Persona Titular de Subdirección con conocimientos especializados con alto grado de responsabilidad.	SUBDIRECCIONES DE LA OFICIALIA MAYOR, TESORERÍA MUNICIPAL, PRESIDENCIA (GESTION).



MUNICIPIO DE
SAN QUINTÍN

TITULAR DE SUBDIRECCIÓN B	\$	30,990.00	\$	25,083.32	Titular de la subdirección, de acuerdo al Reglamento interior de la administración pública municipal.	SUBDIRECCIONES DE LA OFICIALIA MAYOR, TESORERÍA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SINDICATURA MUNICIPAL Y DEMÁS DIRECCIONES QUE LO REQUIERAN
TITULAR DE COORDINACIÓN	\$	30,000.00	\$	24,338.06	Titular de la Coordinación de Área, o varios asuntos o departamentos dentro de una misma Dirección o Secretaría, con alto grado de responsabilidad.	SECRETARÍA GENERAL, TESORERÍA MUNICIPAL, OFICIALÍA MAYOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PRESIDENCIA, ASUNTOS JURÍDICOS, SERVICIOS PÚBLICOS, PROYECTOS ESTRATÉGICOS E INFRAESTRUCTURA, ADMINISTRACIÓN URBANA, BIENESTAR SOCIAL, SINDICATURA Y DEMÁS DIRECCIONES QUE LO REQUIERAN
TITULAR DE JEFATURA	\$	28,800.00	\$	23,430.36	Titular de Jefatura de un Área o Asuntos que requieran un grado de mayor responsabilidad o preparación.	SECRETARÍA GENERAL, TESORERÍA MUNICIPAL, OFICIALÍA MAYOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SINDICATURA, PRESIDENCIA Y DEMÁS DIRECCIONES QUE LO REQUIERAN
RESPONSABLE DE ÁREA A	\$	24,300.00	\$	20,026.56	Encargado de área con alto grado de responsabilidad en los departamentos.	TODAS LAS SECRETARÍAS Y DIRECCIONES
RESPONSABLE DE ÁREA B	\$	22,500.00	\$	18,665.06	Encargado de área con alto grado de responsabilidad en los departamentos.	TODAS LAS SECRETARÍAS Y DIRECCIONES
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS A	\$	19,050.00	\$	16,055.46	Persona auxiliar para actividades administrativas de alto grado de responsabilidad.	TODAS LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, UNIDADES.
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS B	\$	15,900.00	\$	13,672.80	Persona auxiliar para actividades administrativas de mediano grado de responsabilidad.	TODAS LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, UNIDADES.
OPERADORES DE MAQUINARIA	\$	15,900.00	\$	13,672.80	Persona a cargo de la operatividad y resguardo de maquinaria.	SERVICIOS PÚBLICOS
OFICIAL ELECTRICISTA	\$	17,310.00	\$	14,739.34	Persona a cargo de trabajo de alto riesgo en sistema eléctrico	SERVICIOS PÚBLICOS
AYUDANTÍA GENERAL	\$	13,226.10	\$	13,226.10	Ayudantía como asistente personal, electricistas, notificadores, promotoría, recepción, operador, orientador, intendencia, oficios varios, barandilla, recolección, enfermería, cajas, encargados de gimnasio, biblioteca.	TODAS LAS SECRETARÍAS, DIRECCIONES, SECRETARÍA GENERAL, SINDICATURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y BIENESTAR SOCIAL, OFICIALÍA MAYOR, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SERVICIOS PÚBLICOS, TESORERÍA Y BIENESTAR SOCIAL.
PERSONAL DE JUECES CALIFICADORES	\$	20,550.00	\$	17,190.06	Personal de jueces Calificadores con conocimientos que acrediten los requisitos de las leyes, reglamentos, normas.	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
PERSONAL DE MÉDICOS CERTIFICADORES Y BOMBEROS	\$	18,750.00	\$	15,828.56	Personal de la subdirección de bomberos y médicos certificadores.	BIENESTAR SOCIAL Y LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
INSPECTORES	\$	17,700.00	\$	15,034.33	Inspectores con conocimientos especializados.	SECRETARÍA GENERAL, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ADMINISTRACIÓN URBANA, SINDICATURA
TITULAR DE DELEGACIÓN	\$	17,295.00	\$	14,727.99	Titular de la Delegación municipal.	DIRECCIÓN DE DELEGACIONES Y DESARROLLO RURAL

Nota: El importe considerado de los bomberos es unificando los importes adicionales que tiene el personal para considerarlos únicamente en el sueldo tabular.

LINEAMIENTOS:

1. La asignación solo se podrá llevar a cabo por elección popular.

PUESTOS	SUELDO MENSUAL TABULAR	SUELDO MENSUAL TABULAR NETO	DESCRIPCIÓN	ÁREAS DE ADSCRIPCIÓN
TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 61,500.00	\$ 46,665.21	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CABILDO
TITULAR DE LA SINDICATURA	\$ 60,000.00	\$ 45,660.21	SINDICATURA MUNICIPAL	CABILDO
TITULAR DE REGIDURÍA	\$ 63,000.00	\$ 47,670.21	REGIDORES	CABILDO



TABULADOR DE SUELDOS PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 PARA EL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA.

LINEAMIENTOS:

1. Este catálogo es exclusivo para los miembros de la Policía Activa Municipal adscritos a la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana.
2. La promoción solo se podrá llevar a cabo con la autorización del Cabildo Municipal, siempre y cuando el nivel a promoción se haya liberado dentro del mismo ejercicio fiscal o se encuentre debidamente presupuestada.

PUESTOS	SUELDO MENSUAL TABULAR	DESCRIPCIÓN	AREAS DE ADSCRIPCIÓN
POLICÍA	\$ 21,750.00	Miembro de la Policía Activa con nivel de Policía	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
POLICÍA 3	\$ 23,250.00	Miembro de la Policía Activa con nivel de Policía Tercero	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
POLICÍA 2	\$ 24,750.00	Miembro de la Policía Activa con nivel de Policía Segundo	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
POLICÍA 1	\$ 26,750.00	Miembro de la Policía Activa con nivel de Policía Primero	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBOFICIAL	\$ 28,750.00	Miembro de la Policía Activa con nivel de Sub Oficial	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
OFICIAL	\$ 31,250.00	Miembro de la Policía Activa con nivel de Sub Oficial	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Nota: la propuesta es en relación al oficio TIASQ/442/2025 referente al acuerdo del Congreso del Estado de Baja California Oficio No. 004185, en donde se indican los salarios mínimos y donde se unificaron los conceptos adicionales que tienen al momento sin considerar academia de policías, mas los ajustes progresivos para llegar al importe neto de \$21,500.00 pesos.

SEGUNDO. –Se deja sin efectos cualquier disposición contraria a la presente determinación.

TERCERO. –Túrnese a la Secretaría General para los efectos legales correspondientes.

CUARTO. – Cúmplase.

DADO en el Recinto Oficial en Sesión Extraordinaria de Extrema Urgencia del I Ayuntamiento Constitucional de San Quintín, Baja California, a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

CERTIFICAN

Lic. Miriam Elizabeth Cano Núñez
Presidenta Municipal
del I Ayuntamiento de San Quintín.



Lic. Claudia Ivette Escamilla
Secretaria General con Facultades de Fedataria
del I Ayuntamiento de San Quintín.